

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

ASAMBLEA DE MELILLA

979. EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA EXCMA. ASAMBLEA DE MELILLA, EN SESIÓN RESOLUTIVA ORDINARIA, DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

En cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 197 del Real Decreto 2.568/1986 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de aplicación a tenor del artículo 30 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo, que aprueba el Estatuto de Autonomía de Melilla, se adjunta para su publicación en el Boletín Oficial de la Ciudad extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Asamblea en la sesión resolutive ORDINARIA celebrada el 5 DE NOVIEMBRE DE 2024.

1.- 34237/2024.- APROBACION ACTAS SESIONES ANTERIORES

2.- 34237/2024.- COMUNICACIONES OFICIALES

ASUNTOS PRESENTADOS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA

3.- 34052/2024.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS POR ANULACIÓN

4.- 32816/2024.- SUPLEMENTO DE CREDITO FINANCIADO CON BAJAS DE OTROS CREDITOS POR IMPORTE DE 100.000,00 €

5.- 32516/2024.- CREDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON BAJAS POR IMPORTE DE 3.012.730,00€

6.- 31327/2024.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA Y BAJAS DE CRÉDITOS POR IMPORTE DE 15.930.029,37€

7.- 31309/2024.- CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO CON REMANENTE DE TESORERÍA POR IMPORTE DE 10.170.000,00€

Lo que se comunica para su publicación y general conocimiento, informándose que los acuerdos adoptados constarán íntegramente en las Actas del Pleno de la Asamblea en el Portal de Transparencia de la página web oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla (www.melilla.es) de conformidad con el art. 50.4 del Reglamento de la Asamblea (BOME extraordinario nº 10 de 18 de abril de 2018) y el art. 11.2 h) del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Ciudad (BOME nº 5357 de 19 de julio de 2016).

Melilla, a 6 de noviembre de 2024,

El Secretario P.A., El Secretario Acctal. del Consejo de Gobierno,

P.D. nº 323 de 6 de septiembre de 2019, BOME 5685, de 10 de septiembre de 2019,

Antonio Jesús García Alemany